

1 En qué circunstancias puede un padre trasladar a un menor a otro Estado sin el consentimiento del otro progenitor?

El traslado del menor a otro Estado sin el consentimiento del otro progenitor solo es posible de forma temporal (por ejemplo, para un periodo de vacaciones). El cambio de residencia a otro Estado requiere el consentimiento del otro progenitor o un fallo del tribunal del lugar en el que se haya establecido la residencia del menor en el Estado extranjero.

2 ¿En qué circunstancias se requiere el consentimiento del otro progenitor para trasladar al menor a otro Estado?

En caso de que los padres estén casados y no divorciados, con independencia de que vivan juntos o separados, es necesario el consentimiento de ambos para cambiar el Estado de residencia del menor.

En caso de que los padres estén divorciados y el lugar de residencia del menor se haya establecido con uno de los progenitores, trasladarse con el menor para vivir de forma permanente en un país extranjero requiere también el consentimiento del otro progenitor, puesto que el establecimiento de la residencia en el domicilio de uno de los progenitores no otorga más derechos a dicho progenitor con respecto al menor, a menos que un tribunal haya resuelto lo contrario.

En caso de que los padres no estén casados y el lugar de residencia del menor no se haya establecido con ninguno de ellos, se presume que los derechos de los progenitores son iguales, por lo que es necesario el consentimiento de ambos para cambiar el Estado de residencia del menor.

3 Si el otro progenitor no da su consentimiento para trasladar al menor a otro Estado, aunque sea necesario, ¿cómo puede ser trasladado lícitamente el menor a otro Estado?

En caso de que fuera imposible obtener el consentimiento del otro progenitor, el progenitor que se traslada a otro Estado deberá solicitar al tribunal autorización para establecer el lugar de residencia del menor y las disposiciones del régimen de visitas al menor. Cuando se haya establecido el lugar de residencia, el progenitor deberá solicitar un cambio en el régimen de visitas al menor.

4 ¿Se aplican las mismas normas al traslado temporal (por ejemplo, vacaciones, asistencia sanitaria, etc.) que al traslado permanente? Facilítense, si procede, los formularios de autorización correspondientes..

La legislación lituana no requiere ningún consentimiento adicional de uno de los progenitores para el traslado temporal de un menor de un Estado a otro.

Última actualización: 21/10/2019

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.